



RESOLUCIÓN No. 0\_1465

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	DIANA ALEXANDRA MOYANO MEJÍA	52.897.924	PROFESIONAL INVESTIGADOR II	30161	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS FISCALES
2	ALEXIA MARÍA DONADO SIERRA	32.746.424	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	28257	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS FISCALES
3	MARTÍN JOSÉ AGUDELO DURÁN	79.805.156	TÉCNICO INVESTIGADOR II	1791	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS FISCALES

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 29 SEP 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		24 de septiembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		24 de septiembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		24 de septiembre de 2021
Aprobó:	D.F.		24 de septiembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.